

# SUMÉRGETE EN BUEN LIBRO O REVISTA

Comienza una nueva aventura  
a través de la lectura

---

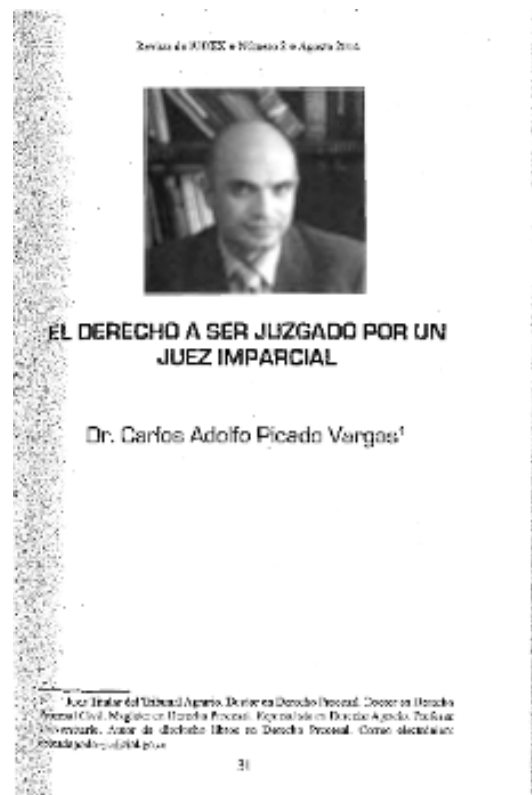
## RECOMENDACIONES DEL MES DE AGOSTO



**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA





## El Derecho a ser juzgado por un Juez imparcial.

Autor(a): Carlos Adolfo Picado Vargas.

Reseña: Este artículo analiza el principio de imparcialidad de las y los jueces como un derecho fundamental, rector del debido proceso, desde su fundamento constitucional y su tratamiento jurisprudencial, criticando el sistema inquisitivo en algunas ramas jurídicas.

Link: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32673-1.pdf>

## Género y justicia, No. 12. La “ética del cuidado” y el principio de imparcialidad.



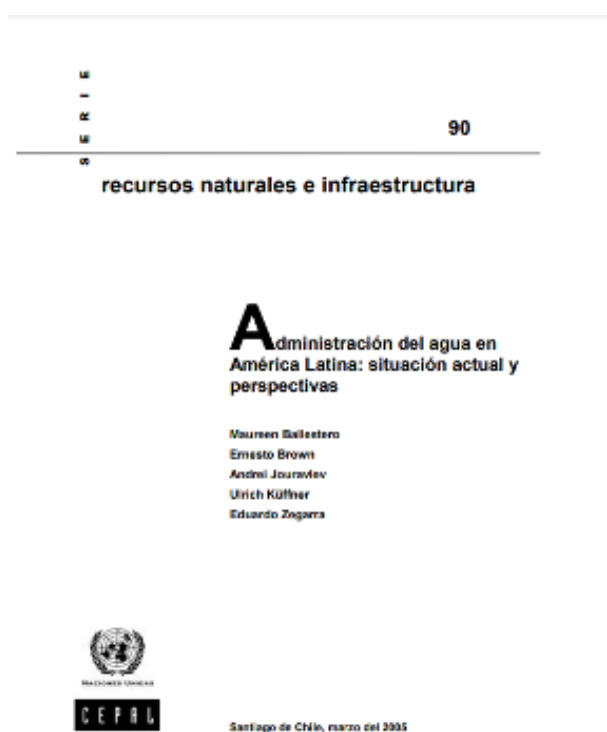
Autor(a): Suprema Corte de Justicia de la Nación; Coordinación General del Programa de Equidad de Género.

Reseña: En este artículo será señalado como, vista a través de la ética del cuidado, la imparcialidad debe ser reinterpretada. Comúnmente se entiende a la imparcialidad como un sinónimo de objetividad y neutralidad. Sin embargo, a diferencia de la “sana distancia” que estas dos nociones pretenden interponer frente a lo que se observa, la noción de imparcialidad exige a las y los impartidores de justicia colocarse empáticamente en la posición de cada una de las partes.

Link: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/BGyJ\\_12\\_jun\\_10.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/BGyJ_12_jun_10.pdf)

## Administración del agua en América Latina: situación actual y perspectivas.

Autor(a): Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

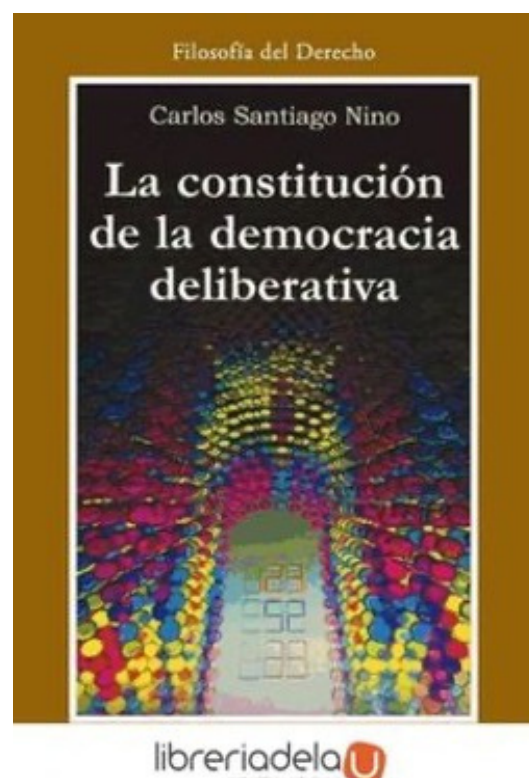


Reseña: En condiciones actuales de creciente escasez, externalidades en aumento, competencia entre personas usuarias cada vez más drástica y despiadada, este enfoque está llevando a conflictos crecientes y uso ineficiente del agua, principalmente debido a: (i) la falta de objetividad y de imparcialidad, y a menudo prescindencia de los criterios técnicos, en el proceso de toma de decisiones asociadas a los recursos hídricos; y (ii) el hecho de que las funciones de gestión tienden a separarse de una manera que no responde a las características físicas del recurso y a su uso óptimo, lo que dificulta tener una visión integrada del mismo. Dicho esto, el objetivo de este trabajo es examinar, a través de cuatro estudios elaborados por personas expertas de Latinoamérica la situación actual y perspectivas de la administración del agua en Chile, Ecuador y Perú, y además, en forma resumida, en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Link: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6282/1/S053163\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6282/1/S053163_es.pdf)

## La constitución de la democracia deliberativa

Autor(a): Carlos Santiago Nino.



**Reseña:** Forma constitucional compleja que combina la constitución histórica, una constitución ideal de derechos y una constitución ideal del poder. La pregunta fundamental de este importante estudio es ¿qué justifica la democracia? Carlos Santiago Nino examina críticamente una serie de respuestas clásicas y actuales para ofrecer a continuación su propia teoría de la democracia, poniendo el énfasis en su carácter deliberativo. Según la concepción de Nino, la democracia debe ser un diálogo moral y tiene la capacidad de generar una perspectiva imparcial con respecto a los intereses de toda la ciudadanía. Analizando una serie de tradiciones constitucionales, el autor aboga a favor de una participación mayor y más directa de dicha ciudadanía en la vida política de su país.

## Perspectivas económicas de América Latina 2018. Repensando las instituciones para el desarrollo.

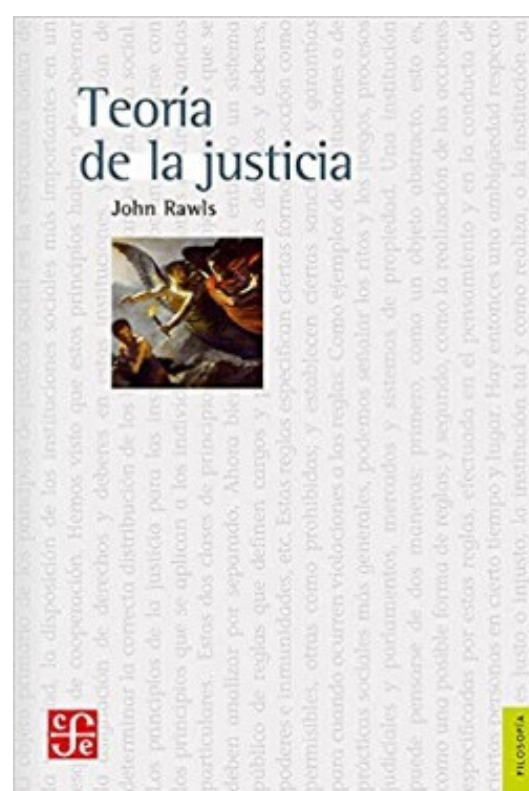
Autor(a): Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



**Reseña:** El informe comienza con una visión general de los principales desafíos macroeconómicos de la región de América Latina y el Caribe (ALC) y explora opciones políticas que impulsen el crecimiento potencial, con particular énfasis en el comercio. Luego, analiza el vínculo entre el bajo nivel de confianza y la desconexión/insatisfacción de la sociedad con las instituciones y con una serie de desafíos estructurales en la región, así como la importancia del diseño de políticas y de instituciones que brinden a la sociedad igualdad de oportunidades socioeconómicas en un contexto global rápidamente cambiante y como la imparcialidad es decisiva para apoyar las percepciones de la ciudadanía, ya que está correlacionada positivamente, y de manera significativa, con menores niveles de corrupción.

Link:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf)



## Teoría de la justicia.

Autor(a): John Rawls.

**Reseña:** “En Teoría de la justicia, Rawls intenta resolver el problema de la justicia distributiva empleando una variante del recurso familiar del contrato social. La teoría resultante se conoce como "Justicia como equidad", de la cual Rawls deriva sus dos célebres principios de justicia: El principio de la libertad y El principio de la diferencia.

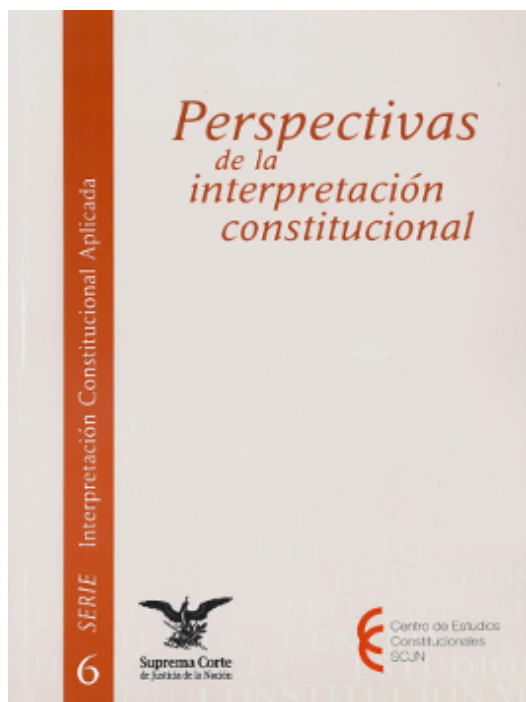
Link: [https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john\\_rawls\\_-\\_teoria\\_de\\_la\\_justicia.pdf](https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john_rawls_-_teoria_de_la_justicia.pdf)



## Perspectivas de la interpretación constitucional.

Serie: Interpretación Constitucional Aplicada · Número: 6

Autor(a): Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN.



**Reseña:** Los textos que integran el sexto número de la Serie Interpretación Constitucional Aplicada exploran temas diversos que van desde la indagación de los retos y las perspectivas que enfrenta el Estado mexicano en la defensa del principio de transparencia como medio necesario para combatir la corrupción, hasta el análisis de las virtudes judiciales de imparcialidad e independencia como virtudes intelectuales. También integran este volumen reflexiones al respecto de la interpretación que ha desarrollado la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el principio de dignidad humana; acerca de la protección de los derechos fundamentales en los estados de excepción y, por último, un artículo dedicado al examen de la noción de “bloque de constitucionalidad” en las decisiones de Máximo Tribunal mexicano.

**Link:**

[https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2019-05/Perspectivas%20de%20la%20interpretaci%C3%B3n%20constitucional\\_CEC\\_0.pdf](https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2019-05/Perspectivas%20de%20la%20interpretaci%C3%B3n%20constitucional_CEC_0.pdf)

## El principio de imparcialidad de los servidores públicos durante el proceso electoral federal.

Autor(a): Francisco Guerrero Aguirre.

**Reseña:** El marco normativo respectivo tanto como constitucional como electoral, así como los principales criterios de interpretación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), permite que las conductas, relacionadas con este principio de imparcialidad, se agrupen en dos grandes tipos de conductas susceptibles de ser sancionadas: a) Aquellas que impliquen de alguna forma el uso de recursos públicos, en dinero o en especie; el uso de servicios, programas, bienes y obras públicas; en general, recursos humanos, materiales o financieros que por su empleo, cargo o comisión tengan a su disposición las y los servidores públicos, para influir en la contienda; b) Aquellas que no implican el uso de recursos del Estado, pero que se relacionen con la calidad de servidor(a) público(a) que ostentan en el momento en que acontecen los hechos, esto es, las que restringen sus libertades de expresión y asociación con el objeto de evitar que sus acciones favorezcan o perjudiquen a un partido político o candidato(a), o de alguna manera, los vincule a los procesos electorales.

**Link:**

<https://tecnologias-educativas.te.gob.mx/RevistaElectoral/content/pdf/a-2012-04-009-045.pdf>





## Teorías contemporáneas de la justicia: introducción y notas críticas.

Autor(a): Rodolfo Vázquez.



Reseña: El propósito de este libro es ofrecer, de manera introductoria y crítica, un panorama general de las principales teorías de la justicia acotado a un periodo que se circunscribe entre la publicación de Una teoría de la justicia de John Rawls y La idea de justicia de Amartya Sen, unos años menos, o más. Es un libro escrito desde la ética, la filosofía política y la filosofía del derecho, pero pensado principalmente para juristas. En todos los capítulos se harán referencias a “instrumentos jurídicos” –sentencias, amparos, ordenamientos jurídicos, algún texto doctrinal o alguna reseña de libro– que permitan a la persona lectora aterrizar las diversas teorías de la justicia en la práctica o en el quehacer jurídicos.

Link: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5653/16.pdf>

## Independencia e imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas: reflexiones desde el ámbito de la justicia.

Autor(a): Rafael Ramírez Villaescusa.



Reseña: De algunos años a la fecha el tema de la reforma judicial ha cobrado relevancia dentro del contexto internacional. Lo anterior no se explica si no es en función de los procesos de transición democrática y reforma económica experimentados en diversas latitudes. Un buen sistema de justicia se define en función de distintas variables. Así, de poco sirve una gran sentencia si esta llega tardíamente y los mecanismos disciplinarios se tornan contraproducentes cuando son empleados para vulnerar la independencia de las y los jueces. El presente trabajo aporta una serie de reflexiones sobre la interrelación existente entre cuatro componentes necesarios para la configuración de un buen sistema de justicia: independencia, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas; además de brindar una visión conceptual y operativa de los mismos, desde el marco teórico de la escuela del derecho y la economía.

Link: <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/49>

# ¡Juntas(os) transformamos a México!